

En Jerez.	Fuera
Un mes... 8 rs.	Un trimestre... 27 rs.
Un año... 90.	Un año... 100.

ANUNCIOS, à precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	R.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	3 18	3 18	3 18
» » á Cádiz.	6 20	10 35	3 15	6 15
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	9 25	9 25
De Sevilla á Jerez.	7 15	3 10	3 10	3 10
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 25	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 15	3 15

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 23 de Setiembre de 1883.

Núm. 8.438.

El Guadalete.

ESPAÑA CON ALEMANIA.

Al lado de la prensa ministerial que niega y reniega todo proyecto de alianza con Alemania, presentándonos el viaje de la corte como una mera expedición de recreo y como el cumplimiento de un deber de cortesía ó gratitud, al lado de esa prensa ponemos los siguientes periódicos que sostienen la existencia de esa alianza, y cuyos periódicos, como diría *La Epoca*, no son moco de pavo ni en importancia política ni en materia de informaciones.

Son los siguientes:
La *Post* y la *National Zeitung* de Berlín, el *Tageblatt* y la *Neue Freie Press*, de Viena; el *Nord*, de Bruselas; el *Nevoiti* y *Journal de Saint Petersburg*, de San Petersburgo, y el *Times*, *Standard*, *Daily News*, *Echo* y *Daily Chronicle*, de Londres.

Oigamos ahora sobre este punto á *L'Estafette* de París:

«Hé aquí las concesiones que, según los rumores más válidos que circulan en Berlín, acuerda Alemania á España:

1.ª Participación de España en las deliberaciones de las grandes potencias.
2.ª Voz deliberativa en los consejos de las potencias para los negocios de Europa.

3.ª Voz y voto para los consejos de las potencias en los negocios fuera de Europa.

4.ª Apoyo de Alemania á cuantas reclamaciones tenga que dirigir en lo sucesivo España.

5.ª Alianza defensiva y ofensiva entre Alemania y España, para en el caso de que una ú otra de estas naciones entren en guerra con una potencia europea.

«La declaración de guerra por parte de Alemania ó España, ó contra una ú otra de estas naciones, se tendrá por *casus fœderis*.

6.ª Queda España en libertad de extender su política en el Norte de África, conforme convenga á sus intereses.

«Sabemos que la copia de estas bases de alianza ha sido remitida á varios diputados y senadores de Madrid, que se proponen interpelar al gobierno así que se reanuden las tareas parlamentarias.»

Resulta, pues, según *L'Estafette*, aunque tomándolo á beneficio de inventario por la gravedad de las noticias, que España á trueque de una declaración de gran potencia, equivalente, como decía con gráfica exactitud la *Nueva Prensa Libre de Viena*, á una declaración de millonario sin tener millones, se compromete á seguir la suerte de Alemania en su política belicosa y dominante, como los auxiliares de Roma seguían á ésta en sus empresas; y para extremar la comparación confundiéndonos con los régulos de Servia y Rumania, eternos pretendientes que giran cual satélites en derredor de los astros de primera magnitud.

Una sola cláusula hallamos en las bases trascritas que nos indique, caso de ser ciertas, que se ha tenido en cuenta el interés de España y es lo referente á nuestra libertad de acción en el Norte de Marruecos.

Como nos parece ocioso preguntar á la prensa ministerial si son imaginadas ó ciertas las bases para una alianza con Alemania, que hemos copiado de *L'Estafette*, porque la prensa ministerial nada sabe de estas cosas, aguardamos á que algún hecho venga á confirmarlas ó desmentirlas.

Recortes:

«Hablando del señor Ruiz Zorrilla, dice *El Estandarte* que hoy está bajo la más exquisita y sutil vigilancia del ministro de España en Suiza, quien tiene á su alcance todos los medios de ejercerla bien, y añade:

«Por lo pronto se sabe que el señor Ruiz Zorrilla va algunas mañanas temprano á la isla de Jean Jacques Rousseau á echarle migajas á los patos; que ha encargado un reloj ginebrino, y que ha estado una tarde en Ferney, antigua residencia de Voltaire, admirando el enorme árbol que sembrara con sus manos el filósofo, y contemplando la urna que preparó para guardar su corazón, y que contiene esta inscripción:

«Mon cœur est ici, mon esprit par tout.»

Estas noticias parece que las ha comunicado la legación española de la Confederación Helvética.

Por lo expresado se vé que no se mueve

el rebelde sin que lo advierta algún magayar.

Eso de mucho ojo, es bueno, y no tendríamos otras sorpresas que lamentar.»

«Sí, mucho ojo, ojo de linca, ó de lance, como decía cierto apreciable bajo de zarzuela al representar á un personaje, gran vigilante, que daba noticias no menos graves que las del *Estandarte*.

De La Epoca:

«Nos dicen que el dibujante Luque ha hecho una deliciosa caricatura, que no por referirse al rey y á Blowitz, es ofensiva ni irrespetuosa.»

«Pero estamos soñando? *La Epoca* califica de deliciosa una caricatura regia? ¡Dios mío! ¿Querrá republicanizarse *La Epoca*?

Lluven Menchetas.

La Epoca tiene también el suyo, y de la carta que del correspondiente publica ayer este periódico, copiamos el siguiente pasaje.

La escena es en Viena en casa de un profesor del colegio Teresiano:

«El actual director del colegio—dice el correspondiente—es el señor Schmerling, profesor cuando en él estudiaba S. M. el rey. Este quiso anunciarle personalmente su visita al colegio, ó darle tal vez una prueba de cariño; con este objeto se dirigió solo á su casa.

Llamó varias veces á la puerta y nadie respondía, y ya se iba á retirar cuando vio venir una mujer.

—¿El señor Schmerling?—preguntó.

—El Sr. Schmerling... el Sr. Schmerling...—gruñó la mujer.—Si veía usted que no había nadie, ¿por qué seguía llamando?

—Ignoraba si había alguien dentro.

—Pues no, señor. Esta no es hora de ver al señor Schmerling.

—Si está, le suplico á usted que le pase recado. Estoy seguro de que á mí me recibirá.

—Dale con el hombre. Si le digo á usted que no está.

—Entonces me permitirá usted que le deje dos letras escritas.

—Otra te pego: bueno, pase usted.

Y entró el rey en la cocina.

Su majestad le pidió un papel. La cocinera del señor Schmerling le dió una cuenta vieja, aunque de mala gana.

En el pedazo blanco que quedaba escribió su majestad:

«Mi querido profesor: Venía á anunciarle á usted que esta tarde visitaré el Teresiano. Siente no hallarle en casa, su afectísimo discípulo

Alfonso de Borbon.»

Y como al levantar la vista viera que la criada estaba leyendo lo que él escribía por encima de su hombro, se propuso divertirse con ella, y añadió bajo su nombre *rey de España*.

La pobre mujer se arrodilló á sus pies, le pidió humildemente perdón, le hizo prometer que no diría nada de lo sucedido á su amo, y le acompañó hasta la puerta haciéndole las más graciosas reverencias del mundo.

No hay que decir lo que toda la anterior escena había divertido á su majestad.»

Y á nosotros la lectura de ella.

La única persona que no se divertirá es la cocinera.

Porque corriendo el suceso por la prensa acabará el amo de la buena mujer por enterarse.»

Retiramos algún material para dar cabida, tomándolo del *Eco de Ecija*, al interesante comunicado del Sr. D. Celestino Montero, director del Colegio de San Fulgencio de dicha ciudad y testigo presencial del siniestro ocurrido en aquella vía ferrea.

El Sr. Montero describe con vivos y patéticos colores la desgracia de que dejamos hecha mención y los datos que aduce concuerdan en casi todos sus puntos con los referidos en los periódicos de Sevilla. Dice así el comunicado:

Ecija 14 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de *El Eco de Ecija*.

Muy Sr. mío: Como testigo y víctima á la vez de la horrenda catástrofe ocurrida en nuestra línea férrea en la mañana del miércoles 12 del corriente, me voy á permitir hacer una descripción, siquiera sea pálida, de tan triste suceso para que el público sepa á qué atenerse respecto á sus detalles y á las verdaderas causas que lo motivaron.

El tren, compuesto de cuatro bateas llenas de trigo, probablemente en su carga máxima, á juzgar por el considerable número de sacos que contenían; de un coche de 2.ª clase, uno de 1.ª y otro de 3.ª, colocados en el orden en que se citan, partió de nuestra estación á la hora marcada para su salida, llegando también á su hora y sin novedad á la de Fuentes. En ésta entraron en uno de los cuatro departamentos, del coche de 2.ª la señora y cinco hijas de D. Antonio Góngora, vecino de Marchena y otra joven de la misma villa, sobrina de D. Julian Rubio; en otro departamento del mismo coche tomaron asiento un señor médico de la Armada y un joven, de Fuentes, cuyo nombre ignoro; el tercero lo ocupábamos desde Ecija D. Manuel MármoI y el que suscribe, el cuarto estaba vacío. El coche de 1.ª no llevaba pasajero alguno, y el de 3.ª iba completamente lleno.

Aunque á nuestra llegada á Fuentes oímos la voz de «diez minutos de parada», estos se convirtieron nada menos que en 34, á pesar de que si mal no recuerdo, la maniobra que hubo de practicarse se redujo á dejar una batea y tomar otra con cargamento de cebada. No es extraño se necesitase más de media hora para efectuar dicha maniobra, si se tiene en cuenta que el maquinista invirtió la mayor parte de ese tiempo en tomar alegremente copas y más copas en unión de dos prójimas, que de Ecija venían; agotando así la paciencia de los viajeros, hasta el punto de que un guardia civil, que iba en el tren, increpó y reconvino duramente al maquinista por su ocupación inconveniente, que podía dar funestos resultados.

El tren arrancó por fin: eran las 6 y 5 minutos, siendo así que á las 6 y 7 debíamos llegar á Marchena, para enlazar con el tren procedente de Osuna. Como era imposible salvar en dos minutos los 17 kilómetros, que de Marchena nos separaban, para subanar en parte tan gran retraso, sólo quedaba un medio: ganar en velocidad el tiempo perdido en copas; y como éste fué considerable, aquella debía ser excesiva. En efecto, desde el momento en que partimos notamos que la tensión del vapor aumentaba considerablemente, la marcha crecía y se multiplicaba en cada segundo: el tren como impelido por un fuerte huracán, llegó á adquirir una rapidez vertiginosa.

Las consecuencias de tamaña imprudencia, debida al alcohol, en una vía en pésimas condiciones hasta para llevar la marcha reglamentaria, no se dejaron esperar. Con la velocidad del rayo habíamos recorrido más de cuatro kilómetros, cuando de pronto se dejó sentir una fuerte trepidación: el coche que yo ocupaba dió un bote violentísimo; á esta sacudida sucedió otra, y otra y otra en distintos sentidos y en el corto tiempo de unos dos segundos. Mi compañero de viaje y yo, lanzados ya en una ya en otra dirección, íbamos de acá para allá como pelotas de goma: nuestras actitudes debieron ser demasiado grotescas y dignas de excitar la hilaridad en circunstancias ménos serias.

A esa contradanza diabólica sucedió un ruido espantoso: el producido por el rechinar de los hierros y cadenas, que se hacían pedazos, por el crujir de las maderas que se destruían y por el estruendo del tren que se hacía polvo, nos dejó ensordecidos. Sentí que el piso se desplomaba debajo de mí, tendido y envuelto en maderas, descendí por un plano inclinado: una avalancha de materias, cuya naturaleza no puedo precisar, pasó por cima de mi cabeza, dejándome un momento envuelto en una oscuridad tenebrosa: un segundo después ruido, estruendo, movimiento, todo había cesado, y me encontré tirado sobre un montón de astillas y bañado por los rayos del sol.

Levantéme maquinalmente, como el que despierta de un sueño profundo, poseído de una pesadilla horrible: á nadie veía; no oía una sola voz, ni siquiera un gemido: eran los primeros momentos de estupor. Creíme por de pronto que yo era el único superviviente á aquella escena de destrucción: de pie sobre aquel hacinamiento de fragmentos de maderas y hierros sin sombrero, atónito y con la vista fija en el panorama desolador que me rodeaba, parecíame representar al géniO de la muerte con mi planta asentada sobre un cementerio. Un movimiento producido á mi pie vino á sacarme de mi atonía: inclinéme, empecé á remover las maderas, y noté que á un metro de distancia se levantaba un montón de asti-

llas, de entre las cuales surgió la figura de un hombre, cual espectro que sale de una tumba: reconocí á mi compañero el Sr. MármoI con la cabeza y el rostro ensangrentados.

A dos metros delante de mí había un tablon inmenso, probablemente el techo de uno de los wagones, que había quedado casi entero y cubría un montón de fragmentos. Oigo voces á mi espalda: por mi derecha y saltando sobre ruinas pasa el guardia que en el tren venía, se apodera de aquel tablon por su centro, y siendo insuficientes sus fuerzas para levantarlo, grita: aquí todo el que pueda; me apoderé de uno de los extremos del tablon; otros viajeros ayudaron por el otro extremo, consiguiendo colocarlo en posición vertical y voltearlo despues á la parte opuesta.

Entre la multitud de fragmentos que el tablon cubría, veíase la extremidad de un vestido de señora: allí acude el guardia, separa con rapidez multitud de despojos, y saca á la señorita sobrina de Rubio, sin sentido y con una herida que le cruzaba toda la parte superior de la cabeza. Aquel guardia, infatigable y multiplicando sus esfuerzos, continúa su misión salvadora, ayudado de algunos viajeros, y en poco tiempo fué extraída de entre los escombros toda la familia Góngora; la madre y cuatro hijas estaban todas heridas, saliendo ileso sólo la menor, niña de unos ocho á diez años, que estaba en una pequeña cavidad del terreno cubierta de tablas. El médico de la Armada recibió un golpe terrible en la espalda: á este pobre señor se le colocó sobre un almoadon, y por sus gemidos y la inacción en que se encontraba acusaba un estado de gravedad suma.

Entre los ayes y lamentos que producía aquella escena de dolor y de sangre, oigo de nuevo la voz del guardia, que repeta por centésima vez: ¿falta alguno? El interventor ¿dónde está el interventor? grita un empleado del tren. No viéndose por ninguna parte, continuáse de nuevo la obra de remoción, y se le extrae por fin sin sentido con la cabeza y rostro llenos de heridas.

Segun el mismo interventor me refirió una hora despues con voz fatigosa, encontrábase en el estribo del coche de 2.ª picando los billetes de la familia Góngora, cuando sintió el primer estremecimiento: afianzóse instintivamente á la ventanilla, y á poco, á consecuencia de una fuerte sacudida, se vió lanzado al aire y volteado por cima del wagon, yendo á caer por el lado opuesto, y quedando trastornado.

Todos los que íbamos en el coche de 2.ª, á excepcion de la niña indicada, resultamos heridos, siendo once el número de éstos, incluso el interventor. Yo recibí una fuerte contusion en la mejilla izquierda, una pequeña herida y varias rozaduras en la cabeza y algunos rasguños en la mano y brazo derechos.

Siento no poder consignar aquí, por ignorarlo, el nombre de aquel guardia, ó mejor dicho, de aquel héroe, que fué la Providencia en tal tribulación; á sus eficaces auxilios, á su trabajo asiduo y á su actividad extraordinaria debíose sin duda el que no hubiesen muerto por asfixia algunos de las personas heridas. ¡Llor al benemérito Cuerpo de la Guardia civil! ¡Llor al digno individuo que á tal altura coloca el uniforme de su esclarecido Instituto!

Como la locomotora no había descarrilado, tan luego como el maquinista vió la inmensa catástrofe, que en pos de sí dejaba, desenganchó la máquina y voló á Marchena, distante aún algo más de dos leguas, á dar parte y á demandar auxilio. Como el tren de socorro tardó una hora, y mi contusion no me molestaba gran cosa, porque sus efectos no se dejaron sentir hasta algo despues, una vez sacados los heridos, diqué un rato á examinar el lugar del siniestro, cuyo aspecto era aterrador. Nos encontrábase entre los kilómetros 12 y 13 al borde de un arroyo, é inmediatos á la alcantarilla sobre él construida. El tren se había fraccionado en tres trozos: el primero, compuesto de máquina, furgon y las cuatro bateas de mercancías, quedó sobre la vía á alguna distancia de la alcantarilla: al pié de éstas y en muy reducido espacio estaban hechos añicos los coches de 1.ª y 2.ª revueltas y confundidas las astillas del uno con las del otro: el coche de 3.ª quedó sobre la alcantarilla ligeramente inclinado y detrás el furgon de cola. La úl-

tima batea había perdido sus ruedas posteriores, y se encontraba echada sobre la vía con las cadenas destrozadas: los platillos de los topas habían desaparecido. La obra de fábrica del ala izquierda de la alcantarilla en el sentido de nuestra marcha, estaba destruida.

La carta concluye con la relacion de la llegada á Marchena, donde todos los heridos fueron tratados con el mayor esmero. También se lamenta el Sr. Montero de la escandalosa impunidad de que disfrutaban las Empresas, y dice al terminar su carta:

«Lo verdaderamente extraño, lo que no se concibe más que por un efecto providencial es cómo habiéndose hecho los dos wagones pequeñas astillas, no nos hicimos también pedazos cuantos íbamos dentro.»

EJÉRCITO ALEMÁN.

La *Gaceta de Voss* ha publicado unos datos muy curiosos sobre la antigüedad de los empleos en el ejército alemán, los cuales en España no dejarán de ser leídos ahora con interés, por la actualidad que revisten todas las cuestiones de organización militar.

Excepcionando los príncipes y ciertos personajes, el más joven teniente general es oficial del año 1852, y lleva, por consiguiente, más de treinta años de oficial; el más joven general de brigada salió á oficial en 1843 y el más antiguo en 1840, viéndose en los escalafones 40 tenientes generales y nueve generales de brigada con más de cuarenta años de oficial.

En la infantería el coronel más joven es oficial desde 1857 y el más antiguo desde 1844. En caballería el más joven coronel es oficial desde 1862 y es el príncipe Federico de Hohenzollern; el más antiguo salió oficial en 1846. Las antigüedades de oficial, máxima y mínima para los coroneles de artillería, son de 1845 y 1857. En los tenientes coroneles y comandantes las antigüedades son: en infantería de 1849 y 1866; en caballería de 1848 y 1866; en artillería de 1849 y 1865; en ingenieros de 1852 y 1863. Estas fechas mínimas son excepciones, pues la mayor parte de los jefes del ejército alemán cuentan de veinticinco á treinta años de oficial.

Con relacion á la antigüedad en sus empleos, hay 13 capitanes en infantería que cuentan 12 años de empleo y 115 que tienen más de 11 años; 2 capitanes son oficiales de 1853; 28 de 1859 y 131 de 1860. En los primeros tenientes hay 6 de 1874, 44 de 1875 y 115 de 1876, siendo 90 de ellos oficiales de 1868. Los segundos tenientes ó alféreces cuentan entre ellos 23 con más de 10 años de empleo y 113 que han sido nombrados á fines de 1873; los de 1874 que han ascendido son muy pocos, de manera que puede asegurarse se pasan 10 años en este empleo.

Las condiciones en la caballería son algo mejores para los capitanes y primeros tenientes, pero peores para los segundos tenientes. Existen 4 capitanes de 1871 y 25 de 1872; 2 tenientes de 1874, 5 de 1875 y 32 de 1876; 6 capitanes son oficiales de 1859 y 9 tenientes de 1868; hay 5 alféreces de 1872 y 42 de 1873.

En la artillería de campaña el ascenso es más rápido, remontando la antigüedad de los capitanes nada más que á 1872, la de los tenientes á 1876 y la de los alféreces á 1873. La artillería á pié cuenta con menores antigüedades, pues sus primeros capitanes son de 1874, sien lo oficiales de 1863, y los primeros tenientes, de 1879 y oficiales de 1870; los alféreces más antiguos son de 1875.

En ingenieros hubo tiempo en que el ascenso fué muy rápido, pero ahora se ha estacionado: los capitanes más antiguos son de 1871, los tenientes de 1873 y los alféreces de 1874.

MR. GLADSTONE.

El viaje del ilustre estadista inglés á la capital de Dinamarca, donde se encuentran actualmente reunidos tantos soberanos y personajes políticos, entre aquellos el emperador de Rusia, motiva muchas conjeturas y cálculos, especialmente en la prensa alemana y en la francesa. Esta última hasta ahora está más reservada, pero la *Gaceta de la Alemania del Norte* ha echado á volar un proyecto de agrupación de potencias, que serían Turquía

recia, los Estados Escandinavos y los Principados de los Balkanes, todas bajo la inspiración de Rusia.

De la participación que tan extraña alianza tuviera Inglaterra, nada se dice.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 22 á las 5'00 de la tarde.

Los ministeriales desmienten que se haya concluido ningún tratado de alianza entre Alemania y España.

Bismark ha mejorado de su dolencia.

Consolidado, 61'15.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Lo que venía susurrándose desde principios de semana, se ha confirmado plenamente. El Delegado de Hacienda y las oficinas de Cádiz han acordado excluir á los señores extractores del concierto votado y acordado por las clases vinateras.

Sobre las consecuencias de tal resolución no queremos hacer observación alguna. El Excmo. Ayuntamiento celebrará sesión el lunes para tomar sobre ella acuerdo. Dicese que se alzará ante el señor ministro del ramo contra lo hecho por el delegado.

Si este señor se hace sordo, y despacha el expediente para fin de año, lo cual no es imposible en este país desventurado, la situación del Ayuntamiento se hará insostenible. Desde luego ya lo es, sin esperar á tan largo plazo.

El asunto es bien grave y su resolución definitiva ignoramos cuál será. Dependiendo de la actitud que tome el municipio.

Ayer *El Cronista*, en un suelto que parecía revelar cierto origen, daba la noticia, y concluía filosófica y chancamente diciendo: «El asunto se pone negro como noche tormentosa.»

Lo que es á nosotros y á todas las personas á quienes hemos oído, les parece el asunto demasiado triste, por sus consecuencias para el procomún.

La renta de nuestro Instituto provincial entra en una nueva faz, según se deduce de una inesperada disposición favorable á los Patronos del Establecimiento. El Sr. Gamazo ha anulado una Real orden del Sr. Albareda concerniente al particular, y mientras no sea dada al público, lo prudente es no aventurar suposiciones. Sin embargo, la impresión producida en el público con la noticia es nada satisfactoria.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento mañana lunes. Oficio del Sr. Director general de Instrucción pública trasladando una R. O. resolviendo el incidente suscitado entre el Ayuntamiento y los Patronos del Instituto.

Otro del Sr. Gobernador trasladando la R. O. autorizando la creación de varios arbitrios, y disposiciones adoptadas por la Alcaldía.

Otro del Sr. Presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública sobre aplicación de las sumas que han sido reintegradas para pago de las obligaciones de 1.ª enseñanza.

Otro del Sr. Delegado de Hacienda, declarando que la clase de extractores no está sujeta al encabezamiento celebrado el 5 del corriente por los representantes de la clase vinatera.

Otro de la misma autoridad declarando bodegas de extracción no sólo las unidas á los escritorios de las mismas, sino las que tengan además dedicadas á la crianza y exportación de sus vinos.

Otro de D. Diego Rodríguez y García pidiendo se le excuse como incompatible del cargo de vocal de la Junta Municipal.

Otro del Alcalde del Matadero informado por el Arquitecto y comision, sobre reparos en el mismo.

Otro del Director de la escuela pública de San Fernando sobre reparos en dicho local.

Se presenta el extracto de los acuerdos correspondientes al mes de Agosto último.

Diligencias de remate en el expediente sobre conducción de carnes á los puestos, y cesión del postor rematante á favor de D. Manuel Macías Dominguez.

Se presentan las cuentas de gastos del Hospital correspondientes al mes de Agosto último.

Escrito de D. Enrique Coll solicitando

levantar su vecindad para trasladarla á Córdoba.

Otro de D.ª Dolores y D.ª M.ª Josefa Rosado solicitando subvención para cursar la carrera del Magisterio.

Otro de D. Juan de la Prida y Navarro presentando las notas de su hijo en la facultad de Medicina de Cádiz, y pidiendo la subvención para el 2.º año.

Proyecto para la distribución é inversión de los fondos municipales en el corriente mes.

Por acuerdo de S. E. las sesiones empezarán desde este día á las siete y media de la noche.

Suponemos que será una broma de la *Crónica de Cádiz* la siguiente noticia, un tanto fulminante que ayer publica:

«Hoy se aseguraba, ignoramos con qué visos de fundamento, que por la fiscalía de la Audiencia territorial, se había solicitado el procesamiento y suspensión de los 27 señores diputados que componen la Asamblea provincial, y que la sala respectiva había pasado el expediente administrativo de que se trata, al Magistrado ponente, para su estudio é información.»

Ayer, apenas ingresado en la Caja de la Provincia el contingente de Jerez, fué satisfecha la mensualidad de Agosto á nuestros Establecimientos provinciales. Lo celebramos, si bien no hemos visto cumplida por completo la promesa que nos hizo *La Provincia Gaditana*.

En la causa por asociación ilícita descubierta en S. Fernando, y cuya vista pública se verificó en la anterior semana el tribunal ha dado su fallo, condenando á Ricardo Ayora Castro, á la pena de un año, ocho meses y cuatro días de prisión correccional y multa de 500 pesetas.

Los demás procesados han sido absueltos.

Segun anuncia «El Globo», en una correspondencia de Cádiz, el 1.º del próximo Octubre aparecerá en ésta un periódico titulado *El Programa*, órgano genuino del posibilismo. Partiendo de tan autorizado conducto no dudamos de la veracidad de la noticia.

Y ya son dos; *El Palenque*, para el que se pidió autorización por el Sr. Jordan, y el anunciado por *El Globo*.

Ya tenemos explicada la ausencia de nuestro apreciable colega la *Crónica Local* de Sanlúcar. Ha consistido en que allí no había sellos para el franqueo de un periódico. Bellezas de la administración económica.

De los tres números que ayer recibimos juntos, tomamos las noticias siguientes:

«Ayer oímos decir que se va á dar gran impulso á las obras de la Fábrica de Torpedos que se construye en Bonanza á cuyo efecto se recibió ayer en dicho edificio un tren cargado de piedras.

Tiempo era ya de que se activaran esos trabajos siquiera fuese por el gran interés que tiene en ello la población entera.

—No es cierto cuanto se ha dicho respecto á que se hubiera visto ayer en juicio oral y público la denuncia de la *Crónica*; este acto tendrá lugar, como ya hemos dicho, el día 27 á las doce de su mañana.

La salida en el tren de Jerez de nuestro director y de los Sres. Alcaldes don Esteban Ruiz y D. Angel Zarazaga no ha tenido relación, en cuanto á nuestro director, con dicho objeto, pues fué á Utrera solo y exclusivamente á saludar á un querido amigo nuestro que por asuntos de familia se hallaba ayer en dicha localidad.

Si los Sres. Alcaldes fueron á Jerez á ocuparse de nuestra denuncia, á hablar de elecciones ó á bañarse en Aguas Amargas con su pan se lo coman; nuestro Director no los ha visto.»

La cabida oficial de la plaza de toros de Cádiz es de 11.363 espectadores; la de Jerez de 12.790; la de San Fernando de 8.500.

Estos datos han sido pedidos oficialmente.

La administración municipal de Madrid, según *La Crónica*, revista municipal y provincial. Así pudiéramos titular la serie de abusos que con frecuencia saca á plaza este censor de aquel ayuntamiento.

Hoy copiamos solamente un *echantillon* burocrático-municipal.

—¿Cuántos empleados hay en el ayuntamiento de Madrid?

—Los siguientes:
SETENTA Y OCHO individuos en secretaría.

SETENTA en contaduría.

Trece en tesorería, y CUARENTA Y CINCO conserjes y porteros consistoriales.

Es decir, más porteros que ningún ministerio.

Estos empleados cuestan dos millones treinta y nueve mil doscientos reales.

Y añade *La Crónica* por comentario:

«El personal, no sólo es numeroso, sino innecesario, dando por resultado que siempre se observen funcionarios que procuran distraerse visitando á sus compañeros, escribiendo cartas ó haciendo pajarracas de papel.»

[Inocentes!

El observatorio meteorológico del *New York Herald* comunica el siguiente despacho, sobre el cual llama la atención de los marinos:

«Entre los días 16 y 18, y al Sur de los 45.º de latitud, una fuerte perturbación atmosférica atravesará el Atlántico, en ciclón. Llegará sobre las costas de España, Francia y Gran Bretaña. Tiempo muy tempestuoso en el Atlántico y en el golfo de Vizcaya. Del Este al Nordeste, fuertes vientos.»

Se habla en estos días de la supresión de las Audiencias de lo criminal de Altea, que sólo ha intervenido en 92 causas criminales; Manresa, 93; Mondoñedo, 90; San Clemente, 72; Seo de Urgel, 80; y Tremp, 90, á fin de agrupar sus territorios respectivos á los de otras Audiencias.

El motivo de la supresión es el corto número de procesos en que han tenido que intervenir.

En cambio en la de Jerez falta personal para el mejor servicio.

Atrasos.—La «Revista de Primera Enseñanza» consigna que hasta fines de Junio de 1882 se adeudaba por los Ayuntamientos de la provincia á los maestros, unos 25.000 duros y durante el ejercicio de 1882 á 83 han aumentado los débitos en 14.000 más, total en junto 39.000 duros.

«El Correo» en el colmo de la desesperación:

«Si tuviéramos humor—que no lo tenemos—para símiles de cierta clase, diríamos que la política española parece convertida en un inmenso charco de ranas.»

¿Ranas? ¿Pues si hay cada pez!

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Copenhague, 10 botas, 1 cuarta, 1 octava y 1 caja.

Banquete.—En Nueva-York se ha celebrado el banquete organizado por la asociación de hombres gordos del Connecticut.

La cantidad de comestibles que en él se consumieron es increíble.

El presidente de la asociación nuevamente elegido pesa 250 libras.

Después del banquete se pesaron todos los concurrentes, obteniendo la palma un ex-alderman que pesó 301 libras.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«Ya han salido las órdenes de este gobierno civil para que sea repuesto el alcalde de Tarifa D. Rafael Bermudez Sanchez, suspenso en su cargo desde el mes de Abril último.

—Hoy han ingresado en las cárceles de esta ciudad, procedentes de diversos pueblos de la provincia, 15 presos para extinguir su condena.

—Durante los días 18 y 19 se ha intervenido al ayuntamiento de Vejer la cantidad de 241.970 pesetas.

—Con fecha 18 del corriente han quedado intervenidos los fondos municipales de la villa de Jimena.

—Después de lo que ingresó en la Depositaria provincial el ayuntamiento de Sanlúcar, el día 17 del actual, han ingresado también los siguientes pueblos.

Por atrasos.

Prado del Rey. 578'02 pesetas.
Chipiona. 589 " "
Sanlúcar. 1.572'19 " "

Por corriente.

Arcos. 4.595'12 " "
San Fernando. 4.267'38 " "
Sanlúcar. 3.427'81 " "

Este ingreso ha sido hasta el día de ayer: veremos cuándo remiten fondos los demás pueblos, y si se reúne lo suficiente para atender á las obligaciones del mes actual, y siquiera otro por el año económico pasado.

—Ha sido puesto á disposición del gobernador un sujeto, natural de Vejer, llamado Antonio Muñoz Gallardo, preso por la guardia civil en la frontera de Portugal, y que según parece está complicado en los sucesos ocurridos en dicho pueblo el año 1872.

—La Comisión provincial, en su sesión de anteayer, ha resuelto el expediente de las últimas elecciones municipales de La Línea de la Concepción, y acordada su nulidad.»

Desgracia.—Dicen de Sevilla:

«A las doce de la noche del lunes, y al ser conducida para su encierro en cajones una corrida de toros con destino á Madrid, de la ganadería de Nuñez de Prado, uno de los toros alcanzó á un gañán de

los que le conducían, al que volteó varias veces, causándole tres heridas de tanta gravedad, que no pudo ser curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, habiendo necesidad de trasladarlo al Hospital Central.»

Un americano acaba de construir un velocipedo de vapor, que marcha sobre tres ruedas, y lleva una pequeña máquina de vapor debajo del puente.

Para que el aparato no tenga un peso excesivo, el inventor sustituye los combustibles generalmente empleados por el petróleo, que ofrece grandes ventajas, pues el petróleo pesa poco, y su distribución y gusto se regula bien por medio de una llave.

Un velocipedo de esta clase, provisto de un motor de fuerza de un caballo, y con el agua y el petróleo necesarios para cuatro horas de marcha, puede servir para caminar 18 kilómetros por hora: velocidad que, si no es la de un *expreso*, es, sin embargo, muy superior á la de una diligencia.

¿Será filfa?

Hace algunos meses, un italiano dejó al morir toda su fortuna al Papa. La suma legada ascendía á diez millones, y habiendo apelado los parientes á Su Santidad contra el testamento, Leon XIII ha decidido renunciar á la herencia, quedándose sólo con 300.000 francos.

Un carpintero de Bilbao ha inventado un aparato *descensor* de salvación para los casos de incendio, el cual se encierra en una cajita de 25 centímetros cuadrados. Consiste en una cuerda de 20 metros con una espiral de hierro que tendrá 16 centímetros de largo por 5 de espesor, y un cinturón que se pone la persona que desea descender. En la punta de este cinturón hay un gancho que se une á la espiral, y enganchada la punta de la cuerda á cualquier mueble ó al balcon, ventana, etc., se desciende con la mayor facilidad á favor del peso de la persona, pudiendo esta detenerse cuando le plazca.

Proyéctase en Vigo la construcción de una plaza de toros.

Valiera más que se construyera una biblioteca, que no la hay.

A juzgar por lo que dicen de Málaga, en aquella ciudad hay un verdadero furor por los raptos, fugas, etc.

Un periódico de aquella localidad dice que hace ya dos días una distinguida señorita se fugó con otro no menos distinguido señorito.

Otra niña se fugó de su casa con diez mil reales. Esta volvió al patrio hogar acompañada de una pareja de la guardia civil y sin los cuartos.

Dentro de pocos días, si su estado lo permite, saldrá para los baños de Aihama el Sr. Candau, acompañado del profesor médico Sr. Arizmendi. Así se ha acordado en una consulta celebrada recientemente entre varios facultativos.

Reglamento.—El Alcalde de Montellano ha remitido para su aprobación al Gobierno civil de Sevilla el reglamento de una sociedad titulada «Libres productores.»

Ha terminado la causa criminal, que por insulto calumnioso en *La Izquierda Liberal* á los serenos de Osuna, y á instancia de estos, se seguía al señor D. Federico Barbado, director del citado periódico.

Se ha sobreseído libremente en esta causa y se han declarado de oficio las causas procesales.

Nos alegramos de todas veras.

Habiendo salido de Huelva el 18 de Julio último el vecino de aquella ciudad José Guijarro Orta, ignorándose su paradero, por el gobierno civil se interesa la búsqueda de dicho sujeto. Como señas particulares se le señalan *dos cicatrices redondas en la parte inferior de la rabadilla*: (textual.)

Sabíamos, por un periódico de Barcelona, que era posible domesticar zorras y lagartos. Ahora, ese mismo periódico ha descubierto que también las águilas podían ser domesticadas. Al efecto, cita el siguiente caso, ocurrido—según dice—en Morella:

«Un industrial que ha adquirido cierta celebridad por su fortuna en la caza, y más aún por su habilidad en criar animales salváticos y pájaros raros, había conseguido domesticar un águila, hasta el punto de hacerla bajar, cuando volaba á una gran altura, con una simple seña ó un ligero silbido.

«Este animal causaba admiración por su vista perspicaz y su fino oído; solía volar entre las palomas, á las que daba algunos sustos; marchaba á grandes distancias y volvía dos ó tres veces diaria-

mente á tomar el alimento de manos de su domador; pero días atrás se presentó una bandada de águilas, y la domesticada desapareció con sus congéneres, abandonando el hogar donde había recibido los principios de cultura y sociabilidad.»

El gacillero Varezal, propietario del periódico *Orfandad*, y autor de varios juguetes cómicos, ha dado á luz un folleto donde demuestra que la opinión pública suele á veces engañarse.

Cuando yo era periodista—dice Varezal—y me permitía dar fondos al *Diario de Berlin*, observaba que salían mutilados.

El Director del periódico, con su influyente lápiz, se entretenía en estas inocentes transformaciones.

«¿Cuándo será usted redactor de fuste? gruñía, y su lápiz tachaba y enmendaba las cuartillas que era un gusto.

Ya me iba cargando. A propósito—exclamó un día—¿ha leído usted la obra de X?

—No la he leído.

—Pues es una perla: ha hecho una verdadera revolución. Yo espero, para su venta, 500 ejemplares.

—Supongo que me tendrá usted presente.

—Veré si le puedo complacer.

Al día siguiente mi fondo elevaba á las nubes el *Ramo de lilas*, obra colosal del gran novelista X que se expendía en la librería A al precio de 5 pesetas. El fondo no fué mutilado; se trataba de X y hubieran sido un crimen ascariciarlo con el lápiz. ¡Qué pensamientos! ¡Qué trabajo tan acabado! ¡Qué modelo de novedad!... y todos los periódicos de la capital de Prusia, incluso el independiente *Journal*, encomiaron la lectura de *El Ramo de lilas*.

Los 500 ejemplares se vendieron en 2 horas, y yo, autor del modelo de novelas, pero embozado X, pienso desde entonces que las letras del abecedario no tienen enemigos.

Bizcochos de Saboya.—Se hacen separando con mucho esmero las yemas de diez huevos; y se echan en un lebrillo juntamente con una libra de azúcar molida, después de haber raspado antes con ella la corteza de un limón: bátase bien todo, añadiendo cuatro onzas de almidón y otras cuatro de harina de trigo, y flor de naranja picada. Bátanse en otra vasija aparte las diez claras hasta tanto que queden tan consistentes, que puedan sostener una pieza de diez reales. Mézclense con las yemas sin dejar de batirlo todo con un tenedor. Ya de antemano se ha de haber dado con manteca, y polvoreado con azúcar un molde, dentro del cual se echará la pasta, teniendo la precaución de no llenarlo sino hasta la mitad. Colóquese sobre un fuego templado, pero muy vivo, el que se pondrá encima de la tapadera, ó bajo el horno de campana, aunque siempre es preferible el ordinario. Cuando el bizcocho comienza á amarillear, y se ve que ha adquirido la consistencia conveniente, se aparta del fuego, y se saca del molde con mucha precaución: si se quiere más dulce, se echa en la composición un cuarterón más de azúcar: si se emplease el agua de flor de naranja, impediría que se esponjase el bizcocho.

Es receta de nuestro estimado colega el *Diario de Cádiz*.

Como cierto diletante elogia con el mayor entusiasmo la belleza de una cantante que había debutado aquellos días, un amigo le hizo observar que, si bien era muy bonita, tenía un ojo más pequeño que el otro.

—¿Qué es eso de un ojo más pequeño? replicó el entusiasta. Se conoce que no lo has visto. Al contrario; lo que hay es que tiene un ojo más grande que el otro.

De sobremesa.—Dos curiosos anuncios del *Tagblatt* de Berlin:

«Un joven, estudiante de medicina, fatado de recursos, desearía que alguien le hiciese un préstamo, á módico interés, para concluir su carrera.

En caso necesario, ofrecería como garantía casarse inmediatamente con la hija de su acreedor, ó bien la haría una promesa formal de matrimonio para cuando terminase la carrera.»

Otro:

«El que abajo firma, J. Q., de 37 años con educación académica, que hasta ahora no ha tenido tiempo de hacer relaciones, desea ser presentado en algunas casas de la buena sociedad, con objeto de escoger novia para casarse.»

Cierto escritor ilustrado, y por ende muy tronado, una carta recibió... en que el ministro de Estado, no sé qué cruz le ofreció. Y al ver semejante ofrenda cuando se estaba muriendo de hambre, la boca entreabriendo, le contestó:—Esa encomienda démela usted en... comiendo.

SOCIEDAD ANONIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Habiendo sufrido extravió los extractos de inscripción núms. 145 y 780, expedidos por esta sociedad, el primero en 16 de Noviembre de 1869 a favor del Sr. D. Luis Lacoste y Lacoste por dos acciones de 4 quinientas pesetas cada una, núms. 11.680 y 11.681, y el segundo en 12 de Mayo de 1876 a favor del Sr. D. Ramon Larraz, por cinco acciones tambien de 4 quinientas pesetas, núms. 10.920 al 10.924, se anuncia por segunda vez la pérdida de los citados Títulos, con arreglo a lo que previenen los estatutos de esta Sociedad.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Hasta el 30 de Setiembre está abierta la matrícula para las asignaturas de Latin, Geografía, Historia Universal y de España, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Retórica y Poética, Comercio y Francés. Se admiten alumnos internos y medio-pensionistas.—El Director, José Rincon, Presbítero.

BARAJAS DE UNA HOJA.

A real cada una y a 10 reales la docena. Librería calle Larga, 33.

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

La matrícula para el curso académico de 1883 a 1884 estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante los meses de Setiembre y Octubre próximos. Las verificadas en Setiembre serán ordinarias abonando los alumnos ocho pesetas por cada asignatura, ya sea para estudiar en la enseñanza pública, ya en la privada y doméstica; las que se hagan en Octubre serán extraordinarias y deberán abonarse por ellas dobles derechos, no pudiendo presentarse los alumnos que las efectúen, sino con ciertas condiciones, a los exámenes ordinarios. Además hay que abonar dos pesetas y cincuenta céntimos por derechos de inscripción y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura.

Durante el mismo mes de Setiembre se verificarán los exámenes extraordinarios del presente curso y los de ingreso para la segunda enseñanza, en los días que con la debida anticipación se anunciarán en el lugar correspondiente del Establecimiento. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento. Jerez 23 de Agosto de 1883.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

SALUD A TODOS devuélte in medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castellaart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor estadístico Wurzer, etc.

Cará núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi m. s. De Chaseilles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.812.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sorriera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y xtreñimiento obstinado.—Núm. 18.744.—El doctor médico Shortland, de hidropisia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. B. Alwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Cará núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Da Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Luje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle C.ª, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Pafilero. DEPÓSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Reuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Metamorfosis de Males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de hígado agudo, ó ulceraciones sifilíticas, ó erupciones virulentas, sustituye en su lugar algún mal crónico más difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante y antiséptico. No expelle un veneno con otro veneno. Su operación es suave, uniforme y en armonía con la naturaleza en sus esfuerzos a librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que deja el sistema despues de curar completamente el mal. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 408

Píldoras Holloway.—Impureza de la sangre.—Para asegurar la salud es absolutamente necesario que los sólidos y fluidos del cuerpo sean mantenidos libres de esas impurezas que por efecto de los costumbres desarregladas, la atmósfera insalubre ó los desórdenes del estómago suelen introducirse constantemente en el sistema. La manera más segura de obtener dicho objeto es la de tomar las Píldoras Holloway que expulsan de la sangre toda materia morbosa y así impiden las irregularidades que la presencia de esta última pudiera ocasionar. La expulsión de los humores impuros hace que la organización entera recupere su vigor normal. La expresada medicina es a propósito para todos los enfermos, así juvenes y viejos como robustos y delicados. 21

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Francisco Alegre Sotelo. Julio Parada Salas. Guillermo Mendon Galea. Defunciones. D. José Gomez Martinez. D. José Martinez Palla. D.ª María del Carme Gutierrez Martinez. D. Francisco de Paula del Corazon de Jesús (exposito). D. José Fernandez Birna. D.ª Carmen Sempalo Lozada.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22. Transcripciones de matrimonios.

D. Manuel Suarez y Toro con D.ª María del Carmen Casas y Zarco. D. Andrés Velazquez y Rodriguez con doña María Encarnacion Roman y Perez. D. Manuel Garcia y Cepero con D.ª María Rosario Aparicio y Caballero. Nacimientos. María Cayetana Cantillon y Garcia. Rafael de la Barrera y Gomez. María Mercedes Suero. Salvadora Perez y Diaz. Juana Gil y Rosado. Defunciones. D. Manuel Reina y Garcia.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el día 22. Table with columns: Reses, Peso, Precio.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 22 DE SETIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior. 477. Entrada en el día de la fecha. 9. Total. 486. Baja por curados. 14. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 472. Beneficencia domiciliaria. Papeletas expedidas en este día. 47. Recetas servidas por la farmacia del Hospil. 128. Nostrizas que se pagan de este capítulo. 24. Transauntes socorridos. 3. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 4. CÁRCEL. Presos existentes del día anterior. 296. Entrados en el día de la fecha. 4. Total. 294. Han salido. 1. Quedan. 293.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANJO DE HOY.—San Lino P., Sta. Tecla Vg. y las Stas. Janitpa y Poligena. MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Mercedes. VISITA DE LA DE CORTE MARIA.—Nuestra Señora de la Merced, en su iglesia. MAÑANA.—Nuestra Señora de la Merced, en su iglesia. Hoy es el segundo día del solemne triduo que a la emperatriz de los cielos María Santísima de la Merced redentora divina de cautivos é institutora de redentores, conságran sus hijos y devotos, dando principio á las cinco de la tarde, siendo el orador el Sr. D. Juan Bautista Villalon, canónigo de la I. Colegial Mariana, último día, predicará el Sr. D. Rafael Gomez Becerril, Mercedario descalzo. Hoy, á las diez y media de la noche, se manifestará su Divina Majestad, cantándose a continuación Maitines y Misa solemne y concluida se hará la reserva. Mañana, á las diez de la misma, se celebrará la solemunidad de la Descension de tan Soberana Madre, panegirizando sus glorias el presbítero Sr. D. Antonio Jesús Porche, Misionero Apostólico. El día 25, á las ocho de la mañana será la Comunion general, y á las diez, celebrará la Hermandad de la Esclavitud, la fiesta del Santo Escapulario, en la que predicará el

presbítero Sr. D. Adolfo Diaz Ladero, cura de Santiago. El día 26 se cantarán solemnes vísperas, á las cinco de la tarde. El día 27, en que las Hijas de la Caridad celebran la fiesta de su santo Patriarca y Fundador San Vicente de Paul, habrá una solemne función a la diez y media de la mañana, siendo el orador el presbítero señor don Adolfo Diaz Ladero. En este día, á la misma hora del anterior, se cantarán segundas vísperas, y concluido este acto, se hará por los claustros la procesion del Santo Escapulario, con la imagen de Nuestra Señora y su Divina Majestad. Los fieles que deseen contribuir con sus limosnas para ayudar á tan solemnes cultos, se servirán entregarlas en la sacristía. Los fieles que deseen disponer de algun día de Jubileo se servirán avisarlo con tiempo. La real archieofradia del Santísimo é immaculado Corazon de Maria, establecida en la iglesia de Religiosas de Espiritu Santo, ha dispuesto que los ejercicios que debían practicarse el domingo cuarto de este mes, se trasladan al Domingo 30 de este mismo mes. La misa de comunión será á las siete de la mañana y los ejercicios á las cinco de la tarde.

—La anunciada conferencia de los Sres. Posada Herrera y Linares Rivas se celebró anoche. Mas de dos horas estuvieron reñidos en el domicilio del primero. El Sr. Linares Rivas dió cuenta de la vida al Sr. Posada Herrera de su entrevista con el señor Montero Rios. ¿Qué juicio merecieron al Presidente del Congreso las opiniones del Sr. Montero Rios? Nuestra diligencia para averiguarlo fué estéril. Los conferenciantes mostráronse muy reservados, y á ellos les obliga la situación especial del Sr. Posada Herrera respecto al gobierno. Una sola cosa podemos decir, que uno y otro estaban satisfechos. —Al mismo tiempo que la conferencia celebrada en Hendaya, de que en otro lugar habíamos, era anoche objeto de comentarios la carta de Biarritz que publicó El Progreso, y en la que se exponen las opiniones de los señores duque de la Torre, Martos, Castelar y Moret respecto á la situación política de España. Los comentarios que se hacian de la actitud en que se supone colocados á los individuos de la izquierda antes citados eran diversos, según los comentaristas. Sin embargo, los más reflexivos, en vista de las contradicciones que se notan en la diversidad de noticias que sobre el mismo asunto se han recibido recientemente, aplazaban todo juicio para cuando l s personas aludidas regresen y se reunan el Directorio de la izquierda, lo que probablemente se verificará en los primeros días del próximo mes. Respecto al Sr. Castelar, todo el mundo consideraba exagerado lo que la carta dice. Se juzga inverosímil que el jefe del posibilismo abrigue el propósito de definir ciertos procedimientos y concertar determinadas alianzas, en un plazo más ó menos breve, adoptando una actitud y línea de conducta diametralmente opuesta á la que con tanto tesón viene defendiendo. —Un periódico dice anoche que ha llegado á Madrid el señor duque de Fernandúñez. La noticia carece en absoluto de fundamento. Homburgo 20 (9 noche).—La acogida dispensada por los habitantes de esta ciudad al emperador, á los reyes y á los príncipes, ha sido muy entusiasta. Al llegar el emperador, que venia de Sajonia, la artillería hizo las salvas de ordenanza. Despues llegó el rey D. Alfonso, que vestía el uniforme de coronel bávaro. Al detenerse el tren régio, las músicas militares entonaron la marcha real. El emperador estrechó ambas manos á D. Alfonso con verdadera efusion. El rey saludó enseguida al príncipe imperial y al de Gales. Despues de las acostumbradas presentaciones, la comitiva se puso en marcha en coche á la gran Dumont, precedidos de correos. El rey don Alfonso y el gran duque de Hesse—á cuyo territorio pertenece Homburgo—ocupaban el primer carruaje. En otro iban el príncipe de Portugal y el príncipe Guillermo, y en otro el príncipe imperial y el de Gales. La ovacion no se ha interrumpido en todo el tránsito hasta el castillo, donde se alojaron solo los soberanos. La emperatriz, á quien sus dolencias impedieron ir á Frankfurt, se hizo conducir en una silla de manos hasta la puerta del castillo, con objeto de saludar á D. Alfonso. La ciudad está espléndidamente iluminada. Se prepara una serenata en que tomarán parte 1.200 músicos.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 21. DEL «IMPARCIAL»

—La anunciada conferencia de los Sres. Posada Herrera y Linares Rivas se celebró anoche. Mas de dos horas estuvieron reñidos en el domicilio del primero. El Sr. Linares Rivas dió cuenta de la vida al Sr. Posada Herrera de su entrevista con el señor Montero Rios. ¿Qué juicio merecieron al Presidente del Congreso las opiniones del Sr. Montero Rios? Nuestra diligencia para averiguarlo fué estéril. Los conferenciantes mostráronse muy reservados, y á ellos les obliga la situación especial del Sr. Posada Herrera respecto al gobierno. Una sola cosa podemos decir, que uno y otro estaban satisfechos. —Al mismo tiempo que la conferencia celebrada en Hendaya, de que en otro lugar habíamos, era anoche objeto de comentarios la carta de Biarritz que publicó El Progreso, y en la que se exponen las opiniones de los señores duque de la Torre, Martos, Castelar y Moret respecto á la situación política de España. Los comentarios que se hacian de la actitud en que se supone colocados á los individuos de la izquierda antes citados eran diversos, según los comentaristas. Sin embargo, los más reflexivos, en vista de las contradicciones que se notan en la diversidad de noticias que sobre el mismo asunto se han recibido recientemente, aplazaban todo juicio para cuando l s personas aludidas regresen y se reunan el Directorio de la izquierda, lo que probablemente se verificará en los primeros días del próximo mes. Respecto al Sr. Castelar, todo el mundo consideraba exagerado lo que la carta dice. Se juzga inverosímil que el jefe del posibilismo abrigue el propósito de definir ciertos procedimientos y concertar determinadas alianzas, en un plazo más ó menos breve, adoptando una actitud y línea de conducta diametralmente opuesta á la que con tanto tesón viene defendiendo. —Un periódico dice anoche que ha llegado á Madrid el señor duque de Fernandúñez. La noticia carece en absoluto de fundamento. Homburgo 20 (9 noche).—La acogida dispensada por los habitantes de esta ciudad al emperador, á los reyes y á los príncipes, ha sido muy entusiasta. Al llegar el emperador, que venia de Sajonia, la artillería hizo las salvas de ordenanza. Despues llegó el rey D. Alfonso, que vestía el uniforme de coronel bávaro. Al detenerse el tren régio, las músicas militares entonaron la marcha real. El emperador estrechó ambas manos á D. Alfonso con verdadera efusion. El rey saludó enseguida al príncipe imperial y al de Gales. Despues de las acostumbradas presentaciones, la comitiva se puso en marcha en coche á la gran Dumont, precedidos de correos. El rey don Alfonso y el gran duque de Hesse—á cuyo territorio pertenece Homburgo—ocupaban el primer carruaje. En otro iban el príncipe de Portugal y el príncipe Guillermo, y en otro el príncipe imperial y el de Gales. La ovacion no se ha interrumpido en todo el tránsito hasta el castillo, donde se alojaron solo los soberanos. La emperatriz, á quien sus dolencias impedieron ir á Frankfurt, se hizo conducir en una silla de manos hasta la puerta del castillo, con objeto de saludar á D. Alfonso. La ciudad está espléndidamente iluminada. Se prepara una serenata en que tomarán parte 1.200 músicos.

—Los amigos del Sr. Moret le preparan para el día de su llegada, que será el domingo, un recibimiento cariñoso. —Como bastantes socios del Circulo izquierdista quedaron disgustados por lo que dijo el Sr. Becerra la noche que allí estuvo, de aquí que la recepción del domingo tenga cierto carácter de desagradio. —El Sr. Albareda en cuanto recibió el telegrama del Puerto, que en otro lugar publicamos, ha dado los pasos convenientes en obsequio de los reos condenados á muerte, que en dicho telegrama se citan. —Toda la prensa francesa cree segura la reorganizacion del ministerio bajo la presidencia del señor Sagasta. Esto lo dice un telegrama que publica El Imparcial. —La Gaceta Universal habla de un lance personal entre dos generales; pareciendo referirse, por lo que ya recordarán nuestros lectores, á los Sres. Terreros é Izquierdo.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA

La Gaceta del 21 contiene las siguientes disposiciones: ULTRAMAR.—Real orden declarando cesant á D. Eduardo Jaen y Yarza, registrador de la propiedad de Mayagüez en el territorio de la Audiencia de Puerto Rico. —Otras disponiendo se provean por oposicion las cátedras de historia de la filosofía, estética, historia crítica de la literatura española, sanscrito, física matemática, astronomía, análisis químico, anatomía comparada, paleontología é historia de los tratados de España con otras potencias, vacantes en la Universidad de la Habana. —Otra dando las gracias á los jueces que han formado el tribunal de oposicion á la cátedra de Derecho económico de dicha Universidad. ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra Roma 21.—Dice el Monitor de Roma de esta mañana, que han dado un resultado satisfactorio las negociaciones entabladas con el Vaticano para restablecer en Francia la asignacion de ciertos eclesiásticos que se habia suprimido. París 21.—En el consejo de ministros que se celebrará mañana, el Sr. Julio Ferry expondrá á sus compañeros el estado de las negociaciones entre Francia y China. El embajador de España en esta capital, que se encuentra en sus posesiones de Bélgica, regresará á mediados de la semana próxima.

DEL «CORREO»

El Sr. Albareda ha recibido ayer el siguiente telegrama: «Puerto de Santa Maria 20 (12 t).—Excmo. Sr. D. José Luis Albareda.—Los tribunales han condenado á sufrir la pena de muerte en garrote á los reos Antonio Roldán Sevilla, Francisco Prieto, José Jimenez Doblado y Diego Maestre Expósito. El casino portuense, en tan críticas y tristes circunstancias para esta ciudad, acude á V. E. como uno de sus más ilustres é influyentes paisanos, solicitando su concurso para obtener el indulto de los condenados. En su conocido amor á la tierra en que nació, y en sus sentimientos humanitarios, fiamos el éxito de su eficaz gestión.—Luis Vela, presidente.—Rafael de Galarza, secretario.» —Al pasar ayer por San Sebastian el señor Montero Rios, se le unió el r. Moret, y juntos continuaron hasta Hendaya, donde almorzaron con los señores duque de la Torre y Chinchilla. De la conversacion que tuvieron hablamos por separado. Concluido el almuerzo, los Sres. Montero Rios y Chinchilla siguieron á París; el señor duque se quedó en Biarritz, y el Sr. Moret volvió á San Sebastian. —Los amigos del Sr. Moret le preparan para el día de su llegada, que será el domingo, un recibimiento cariñoso. —Como bastantes socios del Circulo izquierdista quedaron disgustados por lo que dijo el Sr. Becerra la noche que allí estuvo, de aquí que la recepción del domingo tenga cierto carácter de desagradio. —El Sr. Albareda en cuanto recibió el telegrama del Puerto, que en otro lugar publicamos, ha dado los pasos convenientes en obsequio de los reos condenados á muerte, que en dicho telegrama se citan. —Toda la prensa francesa cree segura la reorganizacion del ministerio bajo la presidencia del señor Sagasta. Esto lo dice un telegrama que publica El Imparcial. —La Gaceta Universal habla de un lance personal entre dos generales; pareciendo referirse, por lo que ya recordarán nuestros lectores, á los Sres. Terreros é Izquierdo.

DEL «LIBERAL» —El gobierno francés se ha dirigido telegraficamente al gabinete español preguntándole la fecha exacta en que D. Alfonso debe llegar á Paris, para que coincida su presencia en la capital de la República, con la del presidente Mr. Grevy. El subsecretario de Estado transmitió ayer mismo la mencionada pregunta al marqués de la Vega de Armijo para que éste la satisfaga oficialmente. —La mayoría de los hombres políticos, y los periódicos mejor informados generalmente, suponen que el gobierno dará al rey, cuando regrese á Madrid, el tiempo indispensable—seis ó ocho días, por lo menos—para que se penetre de la situacion y pueda apreciarla en todos sus aspectos con la exactitud necesaria. Pero ni los hombres políticos, ni los periódicos que sustentan aquella opinion, tienen en cuenta la actitud resuelta del señor Martiñz Campos. El ministro de la Guerra á nadie oculta su propósito irrevocable de presentar su dimision al rey, inmediatamente despues que llegue á Madrid, no tomándose más plazo para llevar á la práctica su resolucion, que el tiempo indispensable para que descanse el monarca. Estas manifestaciones del señor Martiñz Campos son tan recientes y están hechas de una manera tan categórica, que cuantas personas las han escuchado tienen perfecto convencimiento de su sinceridad y no dudan que las cumpla el ministro de la Guerra. —El señor Linares Rivas tuvo anoche la entrevista, que en nuestro número de ayer anunciábamos, con el señor Posada Herrera. No queremos, á fuerza de frases huecas, darnos aires de enterados acerca de la que ocurrió en dicha entrevista. Nos parece más razonable y sencillo confesar que desconocemos el resultado.

fonso debe llegar á Paris, para que coincida su presencia en la capital de la República, con la del presidente Mr. Grevy. El subsecretario de Estado transmitió ayer mismo la mencionada pregunta al marqués de la Vega de Armijo para que éste la satisfaga oficialmente. —La mayoría de los hombres políticos, y los periódicos mejor informados generalmente, suponen que el gobierno dará al rey, cuando regrese á Madrid, el tiempo indispensable—seis ó ocho días, por lo menos—para que se penetre de la situacion y pueda apreciarla en todos sus aspectos con la exactitud necesaria. Pero ni los hombres políticos, ni los periódicos que sustentan aquella opinion, tienen en cuenta la actitud resuelta del señor Martiñz Campos. El ministro de la Guerra á nadie oculta su propósito irrevocable de presentar su dimision al rey, inmediatamente despues que llegue á Madrid, no tomándose más plazo para llevar á la práctica su resolucion, que el tiempo indispensable para que descanse el monarca. Estas manifestaciones del señor Martiñz Campos son tan recientes y están hechas de una manera tan categórica, que cuantas personas las han escuchado tienen perfecto convencimiento de su sinceridad y no dudan que las cumpla el ministro de la Guerra. —El señor Linares Rivas tuvo anoche la entrevista, que en nuestro número de ayer anunciábamos, con el señor Posada Herrera. No queremos, á fuerza de frases huecas, darnos aires de enterados acerca de la que ocurrió en dicha entrevista. Nos parece más razonable y sencillo confesar que desconocemos el resultado.

SECCION COMERCIAL. COTIZACIONES EN LA PLAZA. CAMBIOS AL CONTADO.—22 de Setiembre de 1883.

Table with columns: País, Tipo de cambio, Precio. Includes entries for London, Paris, and various Spanish cities like Alicante, Badajoz, Barcelona, etc.

BOLSA DE MADRID. ÚLTIMOS CAMBIOS ALCONTADO PUBLICADOS

Table with columns: País, Tipo de cambio, Precio. Includes entries for London, Paris, and various Spanish cities like Alicante, Badajoz, Barcelona, etc.

BOLSAS EXTRANJERAS. PARIS.

Table with columns: Tipo de cambio, Precio. Includes entries for various foreign currencies and bonds.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 51 á 53.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Vapor holandés VENUS, de 700 toneladas, capitán Urees, con destino á Amsterdam. Vapor español VARGAS, de 801 toneladas, capitán David, con destino á Marsell. Vapor español FIVALLER, de 1536 toneladas, capitán Battle, con destino á Montevideo y Buenos-Aires. Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes. Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Villasasa, con destino á Liverpool. Vapor español VELARDE, de 692 toneladas, capitán Marek, con destino á Hamburgo. Vapor español M ESPALIÚ, de 958 toneladas, capitán Rubio, con destino á Marsella. Vapor español JAMES HAYNES, de 240 toneladas, capitán Curriel, con destino á Gibraltar. Vapor inglés GIB RALTAR, de 915 toneladas, capitán Harvey, con destino á Londres. Bergantin americano WOODBURG, de 363 toneladas, capitán Cox, con destino á New-York.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRADA. Día 21.—Vapor español Montañez, de Amberes en 7 días con carga general. Vapor italiano Polcevera, de Génova en 5 días con carga general. Vapor español Luchana, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general. Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Hernani, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Andaluz, de Tarifa en 10 horas con adouquines. Fragata española acorazada de guerra á hélice Numancia, de 15 cañones, del Ferrol en 3 días con 556 tripulantes. Fragata española acorazada de guerra á hélice Victoria, de 11 cañones, del Ferrol en 3 días con 670 tripulantes. Barca italiana Unione, de Buenos-Aires en 53 días en lastre. Barca alemana Amisia, de Corinto en 146 días con maiera de tránsito. Bergantin francés Margarite, de Burdeos en 13 días con travesas de pino. Bergantin-goleta dinamarcués Sorine de Iquique en 114 días con salitre de tránsito. Balandra española Manclita, de Algeciras en 3 días con piedra. El misticio portugués Feliciano, de Fuzeta con pescado fresco. SALIERON. Día 20 en la noche.—Vapor francés Ville de Anvers, con carga general y vinos para el Havre. Día 21.—Vapor español Nuevo Valencia, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Luftitte, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor español Montañez, con carga general de tránsito para Alicante y escalas. Vapor español Niña, con carga general para Lisboa. Vapor francés Ville du Havre, con carga general y vinos para el Havre.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, Día, Hora. Includes entries for Domingo 23 and Lunes 24.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueas, Compás, núm.

Arrendamientos.

Se arriendan en precios arreglados dos partidos principales en el paraje céntrico de la población. El mas pequeño tiene vistas a la calle Larga.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se arriendan 30 botas bodegueras.—En la calle Santa Cecilia, núm. 3, darán razon. 3

Se arrienda una bodega de 66 botas de asiento, con patio y pozo, en la calle Asta, núm. 8.—En la Chancillería, núm. 41, darán razon. 31

Se arriendan desde ahora las fincas siguientes:

El cortijo nombrado del «Palomar de Sigüenza», situado en el pago que llaman de Gíbalbin, de este termino, de 1,020 aranzadas de cabida, comprendidas en ellas 174 aranzadas de monte bajo.

Otra haza de tierra nombrada «La Condesilla», agregada al cortijo de las Cabezas de Caulina, ó de Romanina la Alta, de este termino, que se compone de 188 aranzadas y 75 estadales.

Una casa núm. 40, en esta ciudad, calle Justicia.

Y una cuadra, comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arenal, hoy de Alfonso XII.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo de dichas fincas y enterarse de las condiciones, podrán dirigirse a D. Miguel Luna y Barreira, plaza de Alfonso XII, número 15. 67

Se arrienda un rancho de noventa aranzadas, en Carrascal de Cabezas, cerca del Valle, y cien botas bodegueras.—Dan razon, Medina núm. 41, tienda. 10—3

Arrendamiento.

El de una dehesa, en el término de Puerto Real, de cabida de 1600 aranzadas de monte bajo y arbolado, con abundantes pastos, aguadero, casa y pajar.—Para su ajuste, en Puerto Real, plaza de Jesús, núm. 92. p—15—3

Se arriendan desde ahora dos partidos principales, en la casa calle Bizcocheros, núm. 9.

Una accesoria en la plaza del Carmen.

Y varios partidos en la casa calle de Molineros, núm. 3.

Darán razon en la calle Larga, número 26, de doce á tres. 80

Se arrienda el local que ocupaba el almacén de muelles en la calle Honda, esquina á la de Naranjas.—Informarán, Naranjas, 1. 7

Se arriendan dos bodegas de 56 botas de asiento cada una, en la calle Fontan.—Tienen patio, pozo y vinagrera.—Porvera, 24, darán razon. 30—15

En la casa calle de San Agustín, núm. 9, se atquila un granero bajo, enlósado y alcatado, de 5,000 fanegas de cabida y de excelentes condiciones, en precio de 320 rs. mensuales. En la misma casa darán razon. 17

Se arriendan varios almacenes para granos en la calle del Clavel.—Darán razon en la plaza de las Angustias, núm. 9. 38

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situa en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Mas pormenores: Corredera, 34. 51

En la calle Valderrama, núm. 8, se arrienda un molino de aceite con su buen almacén para idem, y una bodega de 70 botas de asiento en el mismo local.—En la calle Ani, mas, núm. 4, darán razon. 25

Anuncios.

SE VENDEN

CUATROCIENTAS botas gordas, envinadas.—Para tratar sobre ellas, véase á D. Francisco Jaen, plaza del Progreso, núm. 3, Agencia. 1

MANUEL TARIN,

Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y en lo concerniente al arte de pintura.

Se quitan las humedades en las paredes, á 4 rs. vara cuadrada.

GUARNIDOS, 10.

CALIPTA.

POMADA BALSAMICA, INVULNERABLE DEL

DR. MATAS,

NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.)

En Jerez, Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

DEPÓSITO

de cal hidráulica

CONSISTORIO 11 Y 13.

De la acreditada fábrica de Zumaya; se somete á cuantas pruebas quieran hacerse. A 16 rs. el quintal puesta á domicilio dentro del radio de la población, siendo el pedido de más de dos quintales. 10—8

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN

Las únicas Capsulas de glicina á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Flujos tratados.

Estas Capsulas no producen dolor ni resaca. Tratamiento fácil de seguir en secreto.

Exíjase la firma RAQUIN y ademas el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Capsulas.

Depósitos, en PARÍS, en casa de FUMOZZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias, en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

VENTA DE GRANOS

En el almacén de la calle de Ponce de Leon se venden de todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde. p—60—18

REBAZO.

Se vende en la calle de los Morenos, núm. 4, y Medina 59, á los precios siguientes:

- De 1.ª, á 10 reales fanega.
- De 2.ª, á 6 » »
- De 3.ª, á 4 » »

15—11

EN EL TEJAR

DE CUENCA,

CAMINO DE LA CANALEJA,

Hay un gran surtido de materiales de cántaros, lebrillos, tejas, ladrillos y demás obras de barro, todo á precio muy arreglado y de muy buena calidad.

Los ladrillos raspados para solería son los más duros que se conocen hasta el día, que compiten con los de Málaga y Sevilla.

PRECIO DE LOS LADRILLOS.

El millar, raspados, á 210 reales.

Id. toscos, á 145 » »

30—10—29

SE VENDE

una buena máquina de azufrar, con dos depósitos de madera, de cabida de 40 arrobas, todo en buen estado.—Informarán, San Anton, 14. 16

NO MÁS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

CÁPSULAS y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIM

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — PREMIO MONTYON.

Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clim se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Atuaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIM y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de:

- Úlceras inveteradas, Eserofula,
- Sifilis, Reumatismo, y
- toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA NEGRA SUPERIOR.

Hay tarros desde UN REAL.

LIBRERIA LARGA, N.º 33.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{LES} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al pelo frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

¡NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS!

El Obliterador de Leon y C.^a QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS. El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C.^a quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad. No más señales de viruelas. La aplicación del Obliterador de Leon y C.^a es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente.

No más señales de viruelas. El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebold, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud. No más señales de viruelas.

El Obliterador de Leon y C.^a se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'45 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente:

Depósito central: Leon & C.^a

Casa Leon y C.^a

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.

Depilatorio de Leon y C.^a

El Depilatorio de Leon y C.^a es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensación desagradable.

Mézclase en una copa una pequeña porción del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás.

El Depilatorio de Leon y C.^a se vende en paquetes á 0'60 ptas.; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon & C.^a

Depósito central: Casa Leon y C.^a, Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, Tottenham Court Road, Londres.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposición, directamente á la casa LEON Y C.^a, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje.

NOTA.—La casa LEON Y C.^a está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

L'Eau de Léchelle Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espustos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Úa nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LEHELLE, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de I. DE VARGAS.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID

¿Porqué coser á mano?

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía Fabril **SINGER**

PARAFAMILIAS e INDUSTRIALES

ACUDID Á

19, Algarve, 19, JEREZ,

DONDE

POR 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANÍA FABRIL **SINGER** NUEVA-YORK. DE SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIAS.

PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

FÁBRICA DE TAPONES y Cuadrados de Corcho

CALLE MOLINEROS, NÚM. 7, ESQUINA Á LA DEL SOL

Se hacen á medida taponos de todas clases, incluso para vinos espumosos.

Tapas y faldetes de madera, de todas dimensiones.

PRECIOS ARREGLADOS.

SOCIEDAD R. PIAGGIO E FIGLIO,

DE CADIZ

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Admitiendo pasaje para Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo.

EL VAPOR CORREO ITALIANO

MARIA,

CAPITAN DON D. CORTESE,

SALDRÁ EL DIA 17 DE OCTUBRE

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7.

SRES. ODERO Y FERRO.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.